

# EL FIGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO, M. ARGÜELLO DE VARS

AÑO I

San José, martes 30 de Marzo de 1897

NUMERO 13

## Francisco Jinesta Soto

—ALAJUELA—

Ofrece al culto público alajuelense un completo surtido de mercaderías para todos los gustos, todas las necesidades y todas las clases.

También en San Pedro de Alajuela ofrece una variada existencia de toda clase de abarrotes, principalmente los de primera necesidad. Todo el que haga sus compras en casa de Jinesta Soto quedará contento del buen servicio de sus dependientes, de la suma actividad a la praeprontitud que se gastan con los compradores.

## ALMÁCEN FRANCÉS.

*De Eugenio Lamico*

—ACABAN DE LLEGAR—

Sardinas y pescados de varias clases.—Latas de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas. BACALAO DE NORUEGA.

### *Abarrotes de todas clases*

UN GRAN SURTIDO. En existencia siempre se encontrará un surtido de *Vinos de mesa, Generosos, Coñac y Licores extranjeros.*

**ALMACÉN DE MADERAS**  
El que pertenece a Mr. KEITH se ha trasladado á la casa que pertenecio al Dr. José Maria Castro en la calle del Laberinto y del Palacio Episcopal, visto por el Este EL SURTIDO ES COMPLETO, y se hallará servicio muy cumplido en el establecimiento, que es, sin duda, el primero de la República en su género.

## EL FIGARO

TELÉFONO 195. APARTADO 142.

Administrador.

ABRAHAM MADRIGAL J.

CONDICIONES:

El Figaro se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto, diez centavos.

Avisos y comunicados, á precio convencional.

### *Ventajas de la suscripción:*

El suscriptor á este diario tiene derecho á lo siguiente:

1º—A dirigirse á la Administración del periódico en demanda de toda clase de datos concisos sobre comercio, agricultura, organización de oficinas públicas, estadísticas, despacho de correos, etc.

2º—A solicitar de la misma Administración (ésto los que viven fuera de la capital) el despacho gratuito de comisiones y diligencias rápidas, tales como averiguar en las Salas de Apelaciones y Juzgados el día señalado para vistas, pruebas, etc., el precio corriente de mercaderías, el estado de salud de algún pariente ó amigo; en fin, cuanto le interese á cada cual, siempre que no exija pérdida considerable de tiempo.

3º—A que se le resuelvan gratuitamente consultas sobre negocios judiciales.

4º—A usar gratis las columnas del diario, en defensa propia y para propagar alguna idea ó dar á conocer las comodidades, productos, condiciones, ventajas de algún negocio, de una finca, etc.

El diario se compromete civilmente y de una manera formal al cumplimiento de lo expuesto, sin cobrar otra cosa que el valor de la suscripción.

*Administración.*—La oficina de Administración de El Figaro está situada en el bufete del Director, al lado de la sastretería de Valenzuela, al frente de la oficina de contabilidad de los señores Alfaro y C<sup>o</sup>.

## LINEA ATLAS

**ITINERARIO que observarán los vapores durante los meses de febrero y marzo de 1897.**

ALTAI.....	Febrero	15
ADIRONDACK.....	"	22
ALLEGHANY.....	Marzo	1º
ALENE.....	"	8
ALTAI.....	"	15
ADIRONDACK.....	"	22
ALLEGHANY.....	"	29

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á Nueva York y todos los puntos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH

AGENTE

## BOTILLERIA ESPAÑOLA

—D E—

LUIS ARCE

CALLE CENTRAL SUR, Nº 35 TELÉFONO Nº 94 APARTADO 296.

Especialidad en vinos de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 cts. botella sin envase.

" " á \$ 6 docena sin envase.

Burdeos á 60 cts. botella sin envase.

" " á \$ 7 docena " "

**Vinos finos hasta \$ 5 botella.**

Cantina bien surtida. — Se sirve á domicilio.

## LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Este taller de zapatería que he comprado al señor don Miguel Valenzuela, está á la disposición del público y en especial de mis amigos.

Cuento con materiales buenos, frescos y de primera calidad, por lo cual prometo hacer toda clase de obra, desde la zapatilla más fina hasta la bota más fuerte, al gusto del cliente, de la forma y estilo que quiera, clavados ó cosidos á mano.

Asociado como estoy con el señor don Carlos Pastor, con la larga práctica que tenemos en el oficio y con la experiencia que hemos adquirido, y además con el personal de entendidos obreros que trabajan bajo nuestra dirección, espero satisfacer á mis favorecedores.

Tienda situada frente al almacén que fué de don Jaime J. Ross y Oa é inmediata á la ferretería de don José P. Rodríguez.  
Santos Pastor.

## VENDO

Varios muebles usados, pero en buen estado.

*Enrique Ugalde.*

## EL FIGARO

Director,

M. ARGÜELLO DE VARS

## CONSULTAS

Señor Redactor de  
*El Figaro.*  
P.

Como quiera que Ud. ha orecido resolver las consultas que se le hagan, por los suscritores á su diario, me tomo la libertad de dirigirle la presente:

El artículo 1º del Decreto de 2 de julio de 1888 que establece el impuesto de capitación, ó sea de un peso anual, para la mejora y composición de caminos públicos, fué derogado por el de 6 de julio de 1892. Esta ley dispone que mientras tanto no se establezca otro impuesto más equitativo en lugar del de capitación, el Poder Ejecutivo debe auxiliar á las Municipalidades con una cantidad igual á la suma de las percibidas el año de 1890 en toda la República, en virtud de dicho impuesto.

El artículo 9º del mismo decreto de 1888 dice: "Cuando á pesar del impuesto establecido, —de capitación,—no contáren las juntas con fondos bastantes para las atenciones que requiere el buen estado de los caminos, ó bien cuando se trate de abrir nuevas vías de comunicación que interesen al público, la Municipalidad del cantón podrá ordenar una contribución extraordinaria á cargo del vecindario ó vecindarios interesados."

Se evidencia de lo expuesto que solo cuando el impuesto de capitación no alcanzare, ó, derogado ya dicho impuesto, siempre que lo dado á las Municipalidades, como auxilio para la mejora y composición de caminos públicos, no sea suficiente, puede entonces levantarse contribuciones ó sea detalles extraordinarios.

Pero ahora sucede que sin darse el auxilio que el Decreto de 6 de julio de 1892 determina, se procede á levantar detalles extraordinarios contra toda justicia. A la Municipalidad del Cantón Central, que sepamos, no se le ha dado la cantidad que le corresponde para la mejora y composición de caminos públicos; ella, en tal caso, no puede levantar ningún

detalle extraordinario, porque no sabe si la cantidad que debe dársele bastará ó no para aquel objeto. Si, pues, se detalla á los vecinos y se les exige su cuota hasta por la vía de apremio, se comete una flagrante violación de la ley, una injusticia evidéntisima.

Le consulto á Ud. el caso y le ruego se sirva contestarme con su opinión clara y francamente expresada.

Precisa que estos pequeños incidentes de la Administración Pública se diluciden de manera que no queden dudas acerca de la legalidad de los procedimientos que se emplean en punto tan esencial como es el cobro de impuestos municipales.

Soy su atto. s. servidor,  
PEDRO CARBAJAL A.

## DEL EXTERIOR

La última obra dramática de Mr. Sardou, representada con éxito en París, se llama *Espiritismo*, y ha sido punto de partida de no pocos debates y comentarios, no tanto por su mérito artístico, como por sus relaciones con los problemas filosóficos á que el título alude y que se enlazan con el argumento de la obra.

¿Es en favor ó en contra del sistema? Eso se preguntaban los curiosos antes del estreno, lo cual tiene que parecer muy lógico; lo *picante* está en que, después del estreno, la duda no quedó desvanecida. De aquí la acusación, no sin aparente fundamento, de haber querido simplemente Sardou explotar el interés del asunto para llevar mucha gente al teatro; cargo que se ha hecho con la firma de un crítico ilustre, que se sienta con el autor de la comedia en los apetecidos sillones de la Academia. Sardou ha contestado victoriosamente la acusación, declarándose de camino *espiritista*. Vamos á dar á los lectores de *El Figaro* los elementos de este proceso literario.

En la comedia de Sardou, un viudo inconsolable quiere evocar el espíritu de la mujer amada; siendo él mismo *espiritista* y *medium* de los que escriben por el influjo de los espíritus, recibe por ese conducto el aviso de que verá á su mujer á la noche siguiente en un lugar determinado. En el momento preciso fijado por la revelación *espirita*,

los esposos se encuentran frente á frente. Nos parece oportuno copiar la escena íntegra, para dar luego campo á los comentarios que sugiere. Bueno es advertir que el marido cree haber perdido á su mujer en una catástrofe, á consecuencia de la cual no pudo encontrarse el cadáver.

\*\*

D'AUBENAS-SIMONA.

D'Aubenas aparece repitiendo las palabras escritas bajo el influjo de la inspiración *espirita*:

"Cerca de mí, de noche. Aquí, entonces? (Entra y mira en dirección á la sala, sin observar á Simona) Pero nó (se vuelve y ve á Simona bañada por la luz de la luna; durante un momento permanece mudo por la emoción) Ah Simona,—*exclama ai fin*,—eres tú ¡alma querida! eres tú,—*da un paso hacia ella; Simona retrocede*.—No, nada temas; no me aproximaré demasiado, para que no se desvanezca la visión querida. Permaneceré aquí,—á distancia—¡Ah adorada mía, cuantas horas hace que te llamo! ¡No me respondes! ¡Te está negado el poder de responderme!" (Simona dá un paso hacia adelante, cormovida y temblosa) ¿tiembas? ¿lloras? Esa emoción es de júbilo ó de dolor? Simona: de dolor.—D'Aubenas—¿de ver me? Simona, con voz poco segura, que lucha con las lágrimas.—De ver tu palidez y el efecto de tu pesadumbre.

D'Aubenas He pasado, en efecto, horas bien amargas; pero ahora están muy lejos, ya que te veo.—¿Por qué has tardado tanto en venir á consolarme?—Simona.—Es que no tenía el valor de decirte lo que puede separarnos para siempre.—D'Aubenas.—¿Cómo, —ya no volveremos á vernos? Simona.—Eso depende de tí.—D'Aubenas.—¡Oh! ¿de mí solo? Entonces...—Simona *interrumpiéndolo*—Aguarda, aguarda, antes de comprometerte con una promesa, que acaso no tendrías después el poder de cumplir. No me des una esperanza que, desvanecida, se trueque en un tormento nuevo. D'Aubenas: ¿Un tormento? ¿sufres acaso? Simona.—¡Oh! sí.—D'Aubenas.—¡Sufres! Tú,

que fuiste tan bueno!—Simona, con viveza.—Calla. No merezco tus elogios ni tu pesadumbre por mi pérdida. Justo castigo mío es estar destinada á desengañarte.—D'Aubenas.—¡Castigo! Expías alguna culpa? Simona. Cruelmente. D'Aubenas.—¿Pero qué culpa? ¿cuál? Simona, llorando. Haz un llamamiento á toda la bondad de tu corazón, porque no tendré en otro caso el valor necesario para confesar mi culpa. D'Aubenas.—¿Pues de qué se trata? ¡Gran Dios.—Simona.—Yo he desconocido tu ternura y tu bondad exquisita. Yo no comprendí cuanto me amabas, sino cuando,—demasiado tarde—he visto tu desesperación, en la casa del mismo por quien traicioné tu confianza.....

(Continuará.)

## HISTORIA

ELECCION del Dr. CASTRO

(Continúa)

Pues bien, lo que nos evitó una lucha que pudo ser peligrosa, fué el desdén con que vieron ellos nuestros proyectos, por una parte, y por otra, su incredulidad y desconfianza en la buena fe de don Jesús Jiménez. Lo primero provenía de que suponían un imposible la elección del Dr. Castro sin la auencia de Blanco, y ellos ignoraban la conquista que yo había hecho. Además, la consigna de los nuestros era ocultar el hecho de ser Blanco nuestro colaborador, para adormecer al partido Montalegre.

En Agosto de 1865, en tiempo que no se hablaba aún de elecciones, circuló en todo el país una tarjeta de invitación cuyo contenido era, poco más ó menos, el siguiente: "El Comandante militar y los principales vecinos de la provincia de Cartago invitan á un baile que se dará en el Palacio Municipal dedicado al Regente de la Corte Suprema de Justicia y estimadísimo candidato nuestro para desempeñar el próximo período presidencial" firma: el General don Pedro García, no poniendo las demás firmas por ser muy numerosas."

Un eclipse total de sol no haría más efecto que la conmoción que esa circular causó en todas partes. Los mismos vecinos de Cartago ignoraban cuales serían los firmantes de esa invitación. En San José, Heredia y Alajuela no tenían mo-

tivos para dudar de la autenticidad de las firmas; tanto más cuanto que nadie protestó contra la aserción de ser el Dr. Castro el candidato adoptado, y no hubo protestas porque aunque cada uno sabía que él no era partidario de Castro, ignoraba si los demás lo serían.—Además, puesto que no los nombraban, no había necesidad de contradecir y... tan descansada y tan fácil como es la inercia y... para qué hacer alborotos? etc. etc. Lo cierto es que el baile estuvo suntuoso, alegar y abundaron los brindis al "querido candidato" allí presente, derramando buenas palabras, dulces promesas y fuertes apretones de manos.

Se decía que en el partido opuesto había habido un verdadero mal de risa y no acababan de ridiculizar la invitación, los brindis y las promesas. ¡Bravo! Ojalá sigan riendo, decíamos nosotros. Que Dios los conserve en su santa hilaridad.

Así trascurren cuatro meses. En Diciembre nueva circular en estos términos: "La Provincia de Heredia á su respetado candidato el Dr. don José M<sup>o</sup> Castro dedica el baile, etc. etc."

Por supuesto que á cada fiesta de esas llegábamos en masa los josefinos y... no escaseábamos promesas. Al uno se le conservaría en su querido destino. Al otro se le avanzaría ó se le aumentaría el sueldo. Cada persona que conversaba con alguno de los propagandistas quedaba encantado y deseando que se acercara la época deseada, pues casi siempre les contábamos las buenas ausencias que de ellos había hecho el Dr. Castro, aunque jamás se hubiera acordado de tal cosa.

Eso de haber ya dos provincias aliadas en las filas de un pretendiente, era cosa seria.—Todas las gentes *neutras*, que son muchas, se apresuraban á no quedarse atrás. Los *neutros* y los que imitaban á los carneros caminando al ruido de las muchedumbres, esos seres inútiles, pero inofensivos, que forman las mayorías, se puede decir que nos pertenecían al ver dos provincias aclamar á un hombre sin protesta de nadie.—A mediados de Diciembre la obra maestra, es decir, el gran baile dado por Alajuela, la provincia seria, los incorruptibles alajuelenses también empujaban el carro de nuestra victoria; San José, centro de la riqueza, del talento y del poder, pero también centro donde puluían los charlatanes, los ambiciosos y los descreídos, San José, digo, dedicó también un baile el 6 de Enero de 1867 á su amado candidato. Verdad es que nos costaba ese baile una contribución de quinientos pesos á cada

uno de los Magistrados de la Corte, pues en ella había seis propagandistas, de los ocho que componen ese cuerpo. Esa noche cesó la risa de los Montañalistas porque vieron festejando al Dr. Castro á los Generales Salazar y Blanco; solo que ya era tarde para emprender trabajos en contra de la muy oportuna é inteligente labor de los castristas. Lo que es muy notable es el hecho de no haber sido don Julián Volio partidario de Castro, á pesar de sus íntimas y mutuas relaciones, lo cual solo se explica por haber sido Volio Ministro de Jimenez, y obligado á seguir á un jefe que ordenaba la completa abstención.

MANUEL ARGÜELLO MORA.

(Continuará)

## AGRICULTURA

### ARBORICULTURA

(Continúa)

"Rosier dice que el arbolado es la mejor especulación de agricultura, añadiendo que á cualquiera que objete algo en contra de las plantaciones, se le pudiera responder lo mismo que dijo Diocleciano, cuando después de haber abandonado el imperio, le rogó el pueblo romano, atendidas las grandes calamidades públicas que le afligían, que volviese á tomar las riendas del gobierno: "No me darías ese consejo, si hubiérais visto la hermosa fila de árboles que yo mismo he plantado."

La excesiva codicia de algunos labradores que los induce a desmontar más tierras de las que pueden cultivar; las rozas practicadas sin el oportuno conocimiento de parajes ni de otras circunstancias accesorias pero trascendentales; el descuido y la malicia de los caminantes que dan fuego á los bosques durante la estación seca del verano; la temeridad de los ganaderos que, creyendo obtener más pastos en la siguiente primavera, dan fuego y tulan preciosas arboledas, son causas todas que tienden á la destrucción temeraria de los bosques, y que van derecho á convertir en campos de desolación esas comarcas feraces que hoy dan vida y prosperidad á nuestros pueblos.

Es necesario poner término á esta devastación insensata; á ese fin deben tender eficazmente los gobiernos y los municipios por medio de leyes severísimas. Un distinguido escritor ha dicho: "que la grande atención del gobierno ha de estar en dirigir á los ciudadanos hacia aquellos trabajos que tienden á hermanar el interés general con el particular, pues de

de otra manera, se acostumbrará cada cual á estimar como intereses distintos los suyos y los de la república."

Es necesario, pues, que nuestros gobiernos dicten disposiciones relativas á la conservación de las selvas que aún nos quedan en los terrenos baldíos, y que procuren por todos los medios posibles fomentar la plantación de bosques artificiales siquiera en las cimas de los montes que rodean las comarcas cultivadas.

Nosotros, por nuestra parte, haremos todo cuanto esté á nuestro alcance, para cooperar á ese importante fin, publicando en nuestro periódico las leyes forestales adoptadas por las naciones más adelantadas é indicaremos todo cuanto nos parezca conducente al objeto indicado.

La arboricultura, como lo indica la etimología de la palabra, es el cultivo de los árboles: comprende ésta todas las plantas leñosas, y puede considerarse dividida en cuatro grandes secciones, á saber:

1.<sup>a</sup>—*Arboricultura forestal ó silvicultura*, cuyo objeto es el cultivo de árboles y arbustos para formar bosques y selvas.

2.<sup>a</sup>—*Arboricultura frutal*, que por extensión se suele llamar también *pomología*, y cuyo objeto es conseguir frutas para la mesa, frutos oleaginosos y frutos destinados á la obtención de bebidas fermentadas.

3.<sup>a</sup>—*Arboricultura económica*, que comprende el cultivo de las plantas que pueden suministrar productos industriales, como el corcho, la morera, el zumaque, etc., etc.

4.<sup>a</sup>—*Arboricultura de adorno*, que tiene por objeto obtener especies leñosas para parques, jardines, estufas y habitaciones.

Cada una de las diferentes ramas de la arboricultura exige para su desarrollo y propagación, métodos y prácticas de cultivo característicos, cuyo conocimiento es indispensable para poder dedicarse con provecho á dicha industria.

No siendo posible, sin embargo, tratar á la vez de las cuatro especies de arboricultura que hemos reseñado, daremos principio por el cultivo de árboles frutales é industriales por parecernos de más inmediata importancia para los países hispano-americanos y tener este ramo conexión más íntima con el carácter agrícola de nuestro periódico.

FEDERICO MORA.

## CABLEGRAMAS

Londres, 26.—A pesar de su avanzada edad, Mr. Gladstone se ha incorporado en las filas de los ciclistas.

Atenas, 26.—Dice el corresponsal del "Chronicle" que la partida para Tesalia del Príncipe de la Corona, Constantino, es de gravísimo agüero, quiere decir que Grecia está convencida en la inevitabilidad de la guerra y quiere estar preparado. La llegada á la frontera del Príncipe, dará gran ímpetu á los preparativos. A consecuencia de instrucciones recibidas de Constantinopla, los turcos empezaron á desmontar los cañones que se habían colocado en Prevesa. Este acto de fortificar á Prevesa fué violación del tratado de Berlín. El Almirante de la flota griega, notificó al Comandante turco de su intención de bombardear á Prevesa si no fueren desmontados inmediatamente los cañones.

Constantinopla, 26.—Según los últimos informes recibidos respecto de la matanza de Armenia en Tokat más de 700 murieron.

Atenas, 26.—Los cónsules turcos están abandonando sus puestos en Tesalia. Los turcos tienen el propósito de construir 45 acorazados grandes y 175 torpederos, todos serán concluidos dentro de ocho años.

Canea, 26.—En la batalla que tuvo lugar ayer en Malaxa entre turcos y cretenses estos perdieron 200 soldados, aquellos 66.

Viena, 26.—Hoy partió para Creta un batallón de infantería austriaco, una parte fué á la bahía de Suda, la otra á Canea.

Constantinopla, 26.—Los miembros del cuerpo diplomático de ésta, tienen graves complicaciones en las fronteras de Macedonia, que puede poner en peligro la paz de Europa. La propuesta de la Grau Bretaña de establecer una señal neutral de consideración eficaz para evitar dificultades se considera preferible la propuesta de aclarar la propuesta de aclarar la pacificación de Creta mediante el bloqueo de los puertos de Grecia y de este modo impedir el desarrollo de las complicaciones en Macedonia.

Constantinopla, 26.—Hoy

hubo conferencias de los embajadores para consultar sobre despachos recibidos de los almirantes extranjeros en aguas cretenses. Cada día se ve más evidente la imposibilidad de la continuación del mando de los turcos en Creta.

Canea, 26.—Hoy se desembarcaron en ésta, 120 rifleros rusos, procedentes de Odesa, quinientos soldados del regimiento escocés, St. Forth Highlanders, se desembarcaron en Candia.

París, 26.—Hoy murió Edmund Charles John, el célebre pintor francés. Lord Salisbury hoy tuvo conferencia con Mr. Hanotana, Ministro de Relaciones Exteriores. Se pusieron de acuerdo respecto la propuesta de bloquear el Pireo y vela, en caso que Grecia rehusase de consentir al establecimiento de una Lorcich-neutral, extendiendo á una milla á ambos lados de la frontera turca griega.

New York, 26.—Hoy aconteció una gran explosión en la fábrica de nitroglicerina, situada en Hoodburynes Jersey cerca de Filadelfia. La detonación se oía á diez millas de distancia, resultaron tres muertos y gran número de heridos.

París, 27.—Mr. Hanotana hoy visitó á Lord Salisbury en la embajada milanesa. La visita dilató una hora, á las 6 y 30 p. m., Salisbury partió con dirección á Niza.

Berlin, 27.—Durante el debate en el Freundstau sobre el presupuesto, la moción presentada por los radicales, proponiendo el pago de los miembros de ese cuerpo, fué adoptada por 179 á 49.

París, 26.—La primera carta del Príncipe Enrique de Orleans, cayó como una bomba sobre la prensa inglesa. La noticia de su viaje á Abisinia fué mal recibida, pero la confesión de la prensa francesa de la oposición que anima el Príncipe á la influencia anglo-sajona, causó desmayo; refiriéndose el "Times" á las primeras cartas, dice que el Príncipe repita sin pruebas todas las calumnias que pueda coleccionar contra sus antiguas huéspedes; reserva alabanzas para Menehlik, cuya corte es su inten-

ción visitar oportunamente la importancia principal que tienen estas cartas es la contribución que contienen á la ciencia moral. Es característico del Príncipe el momento escogido para atacarnos las relaciones entre Inglaterra y Francia, son muy amistosas.

Valparaíso, 27.—Hoy se verificó en esta ciudad un grau meeting para expresar simpatía con Grecia en su lucha para librar á Creta.

## DE TODO

*Obito.*—Dolorosa y terrible enfermedad ha puesto fin á la existencia del que fué Licenciado don Juan Antonio Montoya. Natural de la República de Colombia, vino á Costa Rica hace algunos años y se radicó en la ciudad de Alajuela, en donde ejercía su profesión de abogado con talento y probidad. Se captó por su conducta las simpatías de cuantos le conocieron; de manera que su muerte ha sido muy sentida. Nosotros lamentamos la prematura desaparición del Licenciado Montoya.

*Veinte años de presidio.*—Esa es la pena que el Consejo de Guerra impuso al reo Ricardo Vargas Quirós, asesino del que fué don José Barrantes. No apeló ninguna de las partes y por tanto se ha mandado ejecutar la sentencia.

*Renuncia y nombramiento.*—El Dr. don Martín Bonnell renunció el cargo de Médico del Pueblo de Puntarenas y en su lugar ha sido nombrado el Dr. don Ramón Urueta.

*Desgracia.*—El tren de carga que venía de Alajuela ante-noche, mató á un individuo llamado Silverio Sandoval, según aparece de una tarjeta que se le encontró al cadáver. El desgraciado dormía cerca de los rieles y fué víctima de su imprudencia.

*Nueva Cartera.*—Corre por allí el rumor de que se piensa en separar la Cartera de Instrucción Pública del Ministerio á que hoy está anexa, y formar uno nuevo que será desempeñado por el señor Lic. don José Astúa Aguilar.

**LA PERLA ANTILLANA**  
**GRAN JOYERIA Y RELOJERIA**  
 de F. López García.

En esta antigua casa, cuya fama depende del interés que ha tenido en que nada falte al regalo, buen gusto y cultura de la sociedad, hay ahora el más nuevo y acabado surtido de prendas delicadas que ostentan el sello enaltecedor de los talleres franceses.

Las señoras y señoritas encontrarán las galas de oro y de piedras finas, á múltiple variedad.

Los caballeros tendrán en nuestra JOYERIA los más cautivadores solitarios de fúlgido brillante.

En RELOJES varios

no es posible que

LA PERLA ANTILLANA

tenga competencia.

**PARA OBSEQUIOS**

Tiene el buen gusto lo más nuevo y de fantasía extraordinaria. No olvidemos que las ALHAJAS nuestras son francesas y por consiguiente del mejor oro, de la más linda pedrería y del más sólido trabajo.

Montamos Brillantes al gusto del cliente.

SAN JOSE

**"EL PARQUE"**  
**PARA TODOS LOS GUSTOS**

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

**Abarrotes, Juguetes, Herramientas**  
**"Collins", Loza de hierro esmaltado**  
**y de porcelana, Cristalería.**

En su acreditada cantina se encuentran desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

VINOS de superior calidad,—ESPECIALIDADES.

VINO para consagrar y el acreditado FROUSAC, que puede competir con el Medoc por su calidad, al infimo precio de

**¡ ¡ \$ 7.00 la caja !!**

ELOY GONZALEZ

**Casa de alto**

En el centro de San José se alquila á precio moderado. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia grande; baño, balcón a la calle y seguridad contra temblores.

Por corto ó por largo tiempo puede hacerse el contrato.

Verse con doña Mariana de Vars de Arguello o con don Manuel su hijo.—Oficina del Fígaro.

**Se venden**

50 ó 100 manzanas de terreno, situado frente á la Iglesia de Piedras Negras, hora y media de Pacaca. El terreno en su mayor parte es plano y está listo para sembrarlo; es abundante en aguas y está cercado con alambre. Bueno para el cultivo de maíz, frijoles, cacao, tabaco, café. Da una buena renta al año en esquilmos.

Entenderse con M. Argüello de Vars.

3—3

**¡ OIGA UD!**

La Barbería Popular

situada al frente del Hotel Milán, en la 6ª Avenida Oeste, garantiza el servicio más esmerado, fundándose en la competencia de sus oficiales. Agregando el módico precio que cobra por su trabajo. Existe un variadísimo surtido de mercaderías propias del ramo.

Los números premiados de la lotería se venden en este elegante establecimiento.

**AVISO**

Federica Jegel, conocida como fabricante de cerveza de buena calidad, solicita un socio capitalista con cincuenta mil pesos que garantiza que es uno de los mejores negocios aquí, todavía poco explotado.

En esta Imprenta darán razón donde habita la expresada señora Jegel, para las condiciones del negocio.

San José, marzo 17 de 1897.

Conocido por sus trabajos de carpintería y ebanistería, ofrece sus servicios, tomando en consideración que cuenta con larga experiencia y buenos operarios para toda clase de trabajos.

MAXIMO MORALES

**Linea Atlas**

Los vapores de esta línea recibirán café para New York y todos los puertos de Europa, y saldrán, con seguridad

**TODOS LOS LUNES**

El café que se embarque por esta línea llegará á Londres veintidós días despues de la salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado.

John M. Keith,

AGENTE.

**¡ Abono !**

Está próxima la época en que con más seguro é inmediato resultado se abonan los cafetales: la primavera.

Me queda una corta existencia de las marcas ya conocidas de ABONOS CONCENTRADOS, y suplico á mis favorecedores y á los hacendados en general, que piensen abonar sus terrenos, me hagan sus pedidos á la brevedad posible. Sólo así puedo prometerles entregar los abonos en todos estos meses de marzo y abril para que estén regados antes del principio del invierno.

He abierto mi oficina en la 6ª Avenida n° 64, frente al Almacén Escolar.

M. Koberg.

**Vendo baratos**

Al contado ó á plazos siendo con firma responsable

DOS BILLARES

buenos con mesa de marmol.

Cartago, febrero 28 de 1897.

Luis Pacheco.

**Azúcar para 1897.**

Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el próximo año de 1897 al precio de

\$ 16 el quintal de clase 1ª superior, y

\$ 14 " " " " 2ª granulado, bueno.

El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.

San José, noviembre 25 de 1896.

Federico Tinoco.

**AVISO**

El Gran Hotel se ha trasladado al mismo local que ocupa el Hotel Internacional. ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama Gran Hotel.

Propietario,

CARLOS GIULIANI.